

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE CARGA COMTRANSCARPE S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas en el local de la compañía COMTRANSCARPE S.A. ubicado en las calles Sucre y Buenavista de este cantón, se reúnen los señores: 1.-ALBARRACÍN TEÑE MAYA JUAN, propietario de cien acciones de un dólar (US\$1.0) cada una; 2.- CAICEDO MANUEL MECÍAS, propietario de cien acciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una, 3.- FAREZ RAMON ANGEL BENIGO, propietario de cien acciones de un dólar (US\$1.00); 4.- FAREZ RAMON MARIA GLORIA, propietaria de cien acciones de un dólar (US\$1.00) cada una; 5.- LOPEZ PARRALES LUIS ARMANDO, propietario de cien acciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una; 6.- LOPEZ SALDARRIAGA CARLOS FRANCISCO, propietario de cien acciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una; 7.- MONCADA PIEDRA JOSE MANUEL, propietario de cien acciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una; 8.-ZHIGUE LUNA SANTOS REMIGIO, propietario de cien acciones de un dólar cada una; los mismos que representan el ciento por ciento (100%) del capital social de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (US\$ 800.00) dividido en ochocientas (800) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una de ellas. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 121 del mismo cuerpo legal. Con igual unanimidad acuerdan y aprueban tratar el siguiente Orden del Día

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2015, sus anexos y notas al Balance en atención a las Normas Internacionales de Contabilidad para Pymes.

Preside la Junta la Presidenta señora FAREZ RAMON MARIA GLORIA, en su calidad de titular y actúa en calidad de Secretario el Gerente General señor ZHIGUE LUNA SANTOS REMIGIO, Una vez constatado por Secretaria que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, la señora. Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el único punto del orden del día.

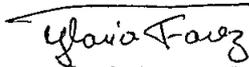
El Gerente Secretario da lectura y explica conforme a lo detallado en el Informe contable solo se registró el capital de la compañía debido a la inactividad de la compañía durante el año 2015, tema que pasa al expediente de Acta de esta Junta formando parte de ésta. El accionista señor Ángel Benigno Farez Ramón solicita la palabra y mociona la aprobación de lo expuesto por el señor Secretario. Los socios entran a deliberar sobre la moción formulada. Concluidas las deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Balances del año 2015.

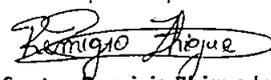
Añade la señora Presidenta que espera la colaboración de todos para iniciar en año 2016 las actividades, con el fin de alcanzar las metas trazadas por la empresa, también manifiesta que de conformidad con el Reglamento Expedido por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- A. - Lista de asistentes y numero de participaciones que representan
- B. - Copia certificada del acta por el secretario de esta junta.
- C- Copia de los Estados Financieros
- D.- Copia del Informe de Comisario y de Gerencia.

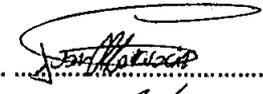
No habiendo otro asunto que tratar, de acuerdo al orden del día y luego de haberse resuelto el único punto, la señora Presidenta de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Siendo las 10H45 Se reinstala la sesión y se precede a dar lectura del Acta, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia por los presentes.

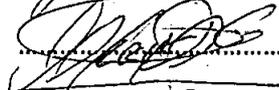
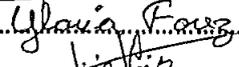
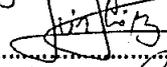
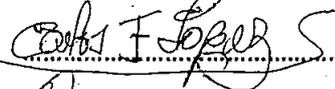

María Gloria Farez Ramon
PRESIDENTA DE LA JUNTA SECRETARIO DE LA JUNTA


Santos Remigio Zhigue Luna
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMTRANSCARPE S.A., CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DL 2016.

- | | |
|--|--------------|
| 1.- Albarracín Tene Maya Juan | 100 acciones |
| 2.- Caicedo Manuel Macías | 100 acciones |
| 3.- Farez Ramón Ángel Benigno | 100 acciones |
| 4.- Farez Ramón María Gloria | 100 acciones |
| 5.- López Parrales Luis Armando | 100 acciones |
| 6.- López Saldarriaga Carlos Francisco | 100 acciones |
| 7.- Moncada Piedra José Manuel | 100 acciones |
| 8.- Zhigue Luna Santos Remigio | 100 acciones |

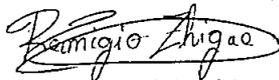

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

CERTIFICA:



Santos Remigio Zhigue Luna
SECRETARIO DE LA JUNTA